

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

29602 *ORDEN de 28 de noviembre de 1990, por la que se modifica parcialmente la de 4 de octubre de 1990, por la que se hace pública la propuesta del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir plazas de alumnos del Centro de Estudios Judiciales para su posterior acceso a la Carrera Judicial.*

Advertido error en la Orden de 4 de octubre de 1990, por la que se hace pública la propuesta del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir plazas de alumnos del Centro de Estudios Judiciales para su posterior acceso a la Carrera Judicial, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 239, del 5), y de conformidad con lo establecido en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo:

He dispuesto modificar parcialmente la citada Orden de 25 de octubre, que quedará redactada del modo siguiente en los puntos que se relacionan:

Número 11.—Don José Angel Castillo Cano-Cortés, que aparece con una puntuación de 16 puntos, debe figurar con la puntuación de 16,74 puntos, ocupando, en consecuencia, el octavo lugar de la relación de aprobados, por lo que la citada relación queda de la siguiente forma en los puestos afectados:

Número: 8. Nombre y apellidos: Don José Angel Castillo Cano-Cortés. Puntuación: 16,74.

Número: 9. Nombre y apellidos: Don Antonio María Rodero García. Puntuación: 16,66.

Número: 10. Nombre y apellidos: Doña María Silvia López Mejía. Puntuación: 16,50.

Número: 11. Nombre y apellidos: Doña María Mercedes Terrer Baquero. Puntuación: 16,30.

Número 46. Donde dice: «Don Carlos Vila Cruells», debe decir: «Don Carlos Vila Cruells».

Número 74. Donde dice: «Doña María del Carmen Iglesias Pania-gua», debe decir: «Doña María del Carmen Iglesias Pina-gua».

Número 80. Donde dice: «Doña Asunción Cristina Fernández López Egea», debe decir: «Doña Asunción Cristina Ferrández López-Egea».

Número 219. Donde dice: «Don José María Paez Martínez», debe decir: «Don José María Paez Martínez-Virel».

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Madrid, 28 de noviembre de 1990.

MUGICA HERZOG

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.

29603 *ORDEN de 29 de noviembre de 1990, por la que se modifica parcialmente la de 25 de octubre de 1990, por la que se hace pública la propuesta del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir plazas de alumnos del Centro de Estudios Judiciales para su posterior acceso a la Carrera Fiscal.*

Advertido error en la Orden de 25 de octubre de 1990, por la que se hace pública la propuesta del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir plazas de alumnos del Centro de Estudios Judiciales para su posterior acceso a la Carrera Fiscal, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 262, de 1 de noviembre), y de conformidad con lo establecido en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo:

He dispuesto modificar parcialmente la citada Orden de 25 de octubre, que quedará redactada del modo siguiente en el punto que se relaciona:

Número 158.—Doña Leonor María Planelles Silvestre, que aparece con una puntuación de 5,98 puntos, debe figurar con la puntuación de 6,03 puntos, ocupando, en consecuencia, el 155 lugar de la relación de aprobados, por lo que la citada relación queda de la siguiente forma en los puestos afectados:

Número: 155. Nombre y apellidos: Doña Leonor María Planelles Silvestre. Puntuación: 6,03.

Número: 156. Nombre y apellidos: Doña María López Galindo. Puntuación: 6,03.

Número: 157. Nombre y apellidos: Don Fernando Paillet Viguera. Puntuación: 6,00.

Número: 158. Nombre y apellidos: Don Pablo González Mirasol. Puntuación: 6,00.

Lo que digo a V. I., para su conocimiento y demás efectos.
Madrid, 29 de noviembre de 1990.

MUGICA HERZOG

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE RELACIONES
CON LAS CORTES
Y DE LA
SECRETARIA DEL GOBIERNO

29604 *RESOLUCION de 30 de noviembre de 1990, de la Subsecretaría, por la que se aprueban las listas de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir una vacante de personal laboral en el Centro de Investigaciones Sociológicas y se convoca para la realización de la fase de oposición.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en las bases de la convocatoria de concurso-oposición, en turnos de promoción interna y libre, anunciada por Resolución de la Subsecretaría de 2 de noviembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 6), para acceder a una plaza de titulado superior (Licenciado en Sociología o Ciencias Políticas), especialista en técnicas de investigación social empírica,

Esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.—Aprobar las listas de admitidos y excluidos al citado proceso selectivo, que se expondrán en el Centro de Información Administrativa (calle Marqués de Monasterio, 3, Madrid), y en los tablones de anuncios del Centro de Investigaciones Sociológicas (calle Montalbán, 8, Madrid), y del Departamento (Edificio INIA-Complejo de la Moncloa y calle Alberto Alcocer, 46 duplicado, Madrid).

Segundo.—A los efectos previstos en las bases 6.2.1.^a y 7.1 de la convocatoria, el Tribunal calificador hará públicas las valoraciones de los méritos de la fase concurso, en los tablones de anuncios del Centro de Investigaciones Sociológicas y del Departamento, con antelación al inicio de las pruebas de la fase de oposición.

Tercero.—Se convoca para el día 21 de diciembre de 1990, a las diez horas, en el Centro de Investigaciones Sociológicas (calle Montalbán, 8, Madrid), a los aspirantes que hubieran alcanzado una puntuación mínima de cinco puntos en la fase concurso, para la realización de las pruebas correspondientes a la fase oposición. Los aspirantes deberán acudir provistos de documento nacional de identidad.

Madrid, 30 de noviembre de 1990.—El Subsecretario, P. D. (Orden de 2 de diciembre de 1987), el Director general del Centro de Investigaciones Sociológicas, Luis Rodríguez y Rodríguez-Zúñiga.

ADMINISTRACION LOCAL

29605 *RESOLUCION de 30 de octubre de 1990, del Ayuntamiento de Balaguer (Lérida), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lérida» número 128, de fecha 25 de octubre de 1990, aparece publicada íntegramente la convocatoria de las bases que han de regir el acceso a las plazas incluidas en la oferta pública de ocupación 1990, referidas al personal laboral de plantilla, oferta publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 191, de 10 de agosto de 1990.